



GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Asignatura:	Práctica Externa Profesional II		
Código de asignatura:	70676303	Plan:	Máster en Abogacía
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Máster Universitario Oficial
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Prácticas Externas
Duración:	Primer Cuatrimestre		

DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA

Créditos:	24
Horas totales de la asignatura:	600
UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:	Apoyo a la docencia

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre	López San Luís, Rocío		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	. Planta null		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015457	E-mail (institucional)	rlopez@ual.es
Recursos Web personales	http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=515048525054554874		

ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Justificación de los contenidos

Los alumnos realizarán actividades propias del ejercicio profesional de la abogacía en los despachos de Abogados del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería, para un conocimiento práctico del ejercicio de la profesión.

Conocimientos necesarios para abordar el Prácticum

Haber cursado las asignaturas del Título.

Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

"El título no tiene establecido ningún prerrequisito ni correquisito"

COMPETENCIAS

Competencias Básicas y Generales

Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos
- Aplicación de conocimientos
- Capacidad de emitir juicios
- Capacidad de comunicar y aptitud social

Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión
- Capacidad para resolver problemas
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Trabajo en equipo

Competencias Específicas desarrolladas

CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento. CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales. CE3 - Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales. CE4 - Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional. CE5 - Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados. CE6 - Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado. CE7 - Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio. CE8 - Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico. CE9 - Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal. CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional. CE11 - Saber desarrollar destrezas que permitan al abogado mejorar la eficiencia de su trabajo y potenciar el funcionamiento global del equipo o institución en que lo desarrolla mediante el acceso a fuentes de información, el conocimiento de idiomas, la gestión del conocimiento y el manejo de técnicas y herramientas aplicadas. CE12 - Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado. CE13 - Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental. CE14 - Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios. CE15 - Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

En consonancia con el art. 14 del Reglamento de la Ley de Acceso, las prácticas profesionales perseguirán que el estudiante este capacitado para abordar con éxito los siguientes objetivos: - Enfrentarse a problemas deontológicos - Familiarizarse con el funcionamiento y la problemática de instituciones relacionadas con el ejercicio de la profesión de abogado. - Conocer la actividad de otros operadores jurídicos, así como de profesionales relacionados con el ejercicio de su profesión. - Recibir información actualizada sobre el desarrollo de la carrera profesional y de las posibles líneas de actividad, así como de los instrumentos para su gestión. - En general, desarrollar las competencias y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión de abogado.

PLANIFICACIÓN

Proyecto Formativo

Los alumnos realizarán las actividades propias del ejercicio de la profesión de Abogado en Despachos de Abogados bajo la supervisión del Tutor Académico y el Tutor externo. Finalizando con la entrega de una memoria en la que recogerá y analizará las actividades desempeñadas durante la realización de las prácticas.

Metodología y Actividades Formativas

Aprendizaje basado en problemas

búsqueda de consulta y de tratamiento de información.

Realización de informes de casos.

Actividades de Innovación Docente

Diversidad Funcional

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional (<http://www.ual.es/discapacidad>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicaran las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS
--

Criterios e Instrumentos de Evaluación

informe del tutor externo 30%

Informe del profesor tutor 40%

Memoria de las prácticas externas elaboradas por el estudiante. 40%

Mecanismos de seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía recomendada

Básica

- FRANCIS LEFEBVRE. MEMENTO PRÁCTICO ACCESO A LA ABOGACIA . FRANCIS LEFEBVRE. 2015.

Complementaria

Otra Bibliografía

Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

https://www.ual.es/bibliografia_recomendada70676303

DIRECCIONES WEB